

NUMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5
 Extranjero, año. 40
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
 Tercera ídem. 10
 Segunda ídem. 15
 Primera ídem. 20
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
 APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID

HOMENAJE A ROMEO

El distinguido escritor Rafael Govea nos envía las siguientes cuartillas, que con el mayor gusto y entusiasmo insertamos:

«Los amigos y admiradores de Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*, esperan con impaciencia su regreso á esta corte para rendirle público y muy justo homenaje con ocasión de su elección á diputado á Cortes y sus notorios triunfos en las campañas patrióticas, que con orgullo y honra de la Prensa española ha venido sosteniendo tan preclaro escritor, tan ilustre ciudadano y tan sincero periodista.

En un banquete cariñoso y popular, desprovisto por completo de toda idea política, y basado en la admiración y patriotismo, se verán reflejadas las simpatías de hombre tan conocido por sus méritos, como ignorado por sus pretensiones.

La fiesta promete ser animadísima, pues *Juan de Aragón* cuenta en el Ejército, en la Marina y en el elemento civil con muchos amigos del alma, que, sin adularlo, y sólo cumpliendo con su conciencia, se adherirán al acto, ejemplo de fraternidad civil y militar y prueba de españolismo verdad que siente, quiere, admira y dignifica á quien se lo merece por sus sacrificios en pro de la bandera, de la ilustración y de la Prensa.

Justo pago y tributo que evidenciará que los patriotas están unidos y que á los patriotas se los conoce »

EJÉRCITO Y ARMADA rinde culto á toda idea grande, á toda idea noble.

Desprecia á los espíritus pequeños y ruines, y con el desprecio y la ironía suele ofender á los que con ajenas glorias se engalanan, á aquellos hombres que, duchos en el arte de la simulación, grandes tracistas de la vida, del humano engaño, se muestran como ejecutores de hazañas que no realizaron, y se exornan con una ciencia que no conocieron, y se atribuyen galas de la pluma, pensamientos hondos, ideas redentoras que jamás pasaron por su mente.

EJÉRCITO Y ARMADA, lo saben de sobra sus lectores, no siente el pesar del bien ajeno, sino que lo prohija, lo anima, lo aplaude y lo ensalza.

EJÉRCITO Y ARMADA fustiga con el desprecio y con el sarcasmo á esos ídolos de tarro miserable, que el compadrazgo, la baja adulación y la necedad, reunidos en amigable consorcio, quieren elevar á toda costa, cual si todos los españoles padecieran de miopía intelectual y de amnesia, y se hallaran incapacitados para distinguir la mentira de la verdad, á los arribistas políticos y periodísticos, de los maestros de la ciencia de gobernar, y de los maestros de la pluma, del arte del bien decir y del bien pensar; cual si fuera tan fácil como los histriones de la política y del periodismo creen, asentar en el pedestal del genio á quien apenas si se llama Pedro.

EJÉRCITO Y ARMADA, por lo mismo que sienta un profundo desprecio hacia todo lo falso, hacia las glorias de talco, de relumbrón, de banquete, de artificio y de elocuencia de sobremesa, estima en mucho á los hombres de mérito positivo, á los que son capaces de destacarse por sus obras, por sus escritos, por sus ideas, por sus hechos de armas, por su abnegación, por su filantropía, y los admira, por muy modestos que ellos sean, porque tiene siempre presentes aquellos

famosos versos del gran Shakespeare, que dicen:

El alma es la que adorna nuestros cuerpos; Y así, cual brilla el sol tras negras nubes, Brilla el honor con misero ropaje. ¡Qué! ¿vale más el grajo que la alondra Porque tenga plumaje más hermoso? ¿Aventaja la vibora á la anguila Porque tenga la piel mejor pintada?

Y como esta es la doctrina que de su fundación acá ha sentido y defendido EJÉRCITO Y ARMADA, por eso encontramos oportunísima, justa y muy loable la noble idea del iniciador, nuestro querido amigo Rafael Govea, de rendir un sincero homenaje á un periodista luchador y valiente, que desde *La Correspondencia de España*, proclamó verdades, combatió mentiras y errores, defendió al Ejército y exaltó á la Patria.

No va por primera vez á las Cortes como diputado el batallador periodista, ya alcanzó en otras la investidura del diputado.

Así y todo, como en el interregno que no se halló invadido de la toga del legislador, ha acrecentado sus méritos con sus artículos, bien está que se los reconozcamos todos públicamente, porque si el deber cumplido es la mayor de las satisfacciones que pueden sentir los hombres de verdadero mérito, también el reconocimiento y la pública aquiescencia suenan bien en los oídos de los hombres de valer, y halagan á su corazón, y les infunden alientos para que no decaigan, para que no se arredren ante los obstáculos, para que continúen batallando por las ideas, por la verdad y por el engrandecimiento de la Patria.

La Redacción.

En tiempo oportuno, diremos el lugar, día y hora en que se ha de rendir el sincero homenaje á D. Leopoldo Romeo, que con tantas simpatías cuenta, lo mismo en el elemento militar que en el civil.

El casco guerrero y la toga del legislador

RAZONEMOS

«Porque no sé quién sirve más á la Patria, si nosotros con la toga del legislador, ó ellos con el uniforme del soldado; vosotros diréis quién arriesga ó pone más...»

(CANALEJAS. — Discurso en la sesión del Congreso el 11 de octubre 1910.)

Hé aquí planteado en otros términos el célebre discurso de Don Quijote «de las armas y las letras». Todas las comparaciones son odiosas, y más cuando se hacen en dos conceptos tan distintos, como son los señalados por el Sr. Canalejas. ¿Quién sirve más á la Patria? ¿Quién arriesga ó pone más? ¡Ah! ¡Señor Canalejas! Si hoy fuera uno de esos días de mis fiestas íntimas, de esos días en que dedico mi trabajado espíritu á la dulce tarea de *divagar*, á mí me sería fácil escribir este artículo. Yo consideraría esta afirmación de V. E., con todo el respeto debido, como una divagación, bellísima divagación, del cultivado y elocuente espíritu de V. E. Pero hoy no es día de fiesta. Hoy es día de dura labor. Yo diría más. Hoy es día de esos en que el legislador debe volver los ojos hacia el guerrero diciéndole: «Préstame tu cas-

co, hoy, como en ocasiones graves; yo, legislador, presté generosamente mi toga á los guerreros.»

No es día, hoy, no, de divagaciones. Tal vez no sea tampoco día de grandes y extensos razonamientos. Quizás hoy sólo sea día de que el legislador, tomando forma de soldado, diga: —«¡Centinela, alerta!»—para que el soldado, sin toga, pero con la espada que en mil ocasiones trazara los círculos grandiosos en que se ha movido la actividad nacional, diga sereno y sonriente: —«¡Alerta está!»

¡Ah, Sr. Canalejas! ¡Qué horrible modo de confundir los términos! El sabio entre los sabios, el filósofo entre los filósofos, Cervantes, al hablar por boca de Don Quijote, se refirió indudablemente al legislador, al letrado que llega después de hambre y desnudeces á «mandar y gobernar el mundo desde una silla, trepada su hambre en hartura, su frío en refrigerio, su desnudez en galas, y su dormir en estereras, en reposar en holandas y damascos»... en contraposición del soldado, del hombre de armas; y acabó por declarar, hasta por boca del cura que «aunque letrado y graduado estaba del mismo parecer». Que no había comparación entre uno y otro, ni en cuanto á servir los intereses de las «repúblicas, los reinos, las monarquías», ni en cuanto á los peligros, sinsabores y faltas de premios por su lucha constante y tenaz. Sí, señor legislador. Cervantes puso en boca de Don Quijote estas palabras como V. E. habrá puesto tal vez en el pensamiento de otros Quijotes esta idea: «Y así, considerando esto, estoy por decir que en el alma me pesa haber tomado este ejercicio en edad tan detestable como esta en que ahora vivimos.»

Pero razonemos.

Don Quijote, el soldado de antaño, no conocía al legislador moderno. No. El legislador antiguo era ese estudiante, letrado luego, que más tarde trocaba su desnudez en galas. Era el que laboraba en el espíritu público las leyes que después dictaba. Como el pintor antiguo, que el mismo molía los colores con que pintaba las sublimes matronas y las divinas Purísimas, el estudiante hacía la obra, que luego el mismo proclamaba en el alto del Capitolio. Hoy no sucede esto. Hoy el letrado, el que labora las leyes, el que las lleva á las conciencias, antes de proclamarlas, es otro que el legislador, que un día después, cuando ya han tomado estado en la conciencia pública, le da forma, la encierra en artículos, incisos y apartados, y dice á aquel pueblo que ya sintió la ley: «tú harás esto».

¡Ah! ¡El legislador! Después de cerca de dos mil años, que, según dicen, un sublime mártir en Jerusalem, recogiendo doctrinas de otros códigos, y que ya habían sentido otras humanidades, dijo: «No matarás», el legislador moderno, revestido de su sagrada toga, casi no se atreve, temeroso ante la oposición tenaz de otros legisladores, á borrar del Código la horrible pena de muerte. «No invocará el santo nombre de Dios en vano» dijo Moisés hace algunos miles de años. Y sin embargo, aun los legisladores modernos, envueltos en su serena toga, dudan si copiar estas palabras en el nuevo Código que hace muchos años que la Humanidad ha sentido.

No. Don Quijote no conoció esto. Don Quijote, al establecer un paralelo entre las «armas y las letras», entre el legislador y el soldado, se refería á aquel que sienta las doctrinas, el que las predica, el que hace germinar en la conciencia pública el sublime espíritu de la ley. No se refería, no, al que después de muchos años, con expedientes dilatados, con temores pueriles, consultando doctores, tomando el pulso á la opinión, asustado de manifestaciones y protestas, por fin se atreve, cuando se atreve, á recoger en artículos, incisos y apartados, á veces contradictorios, necesitados siempre de aclaraciones, lo que de mucho tiempo antes estaba en la conciencia de la Nación.

¿Y cómo estaban en la conciencia pública esas doctrinas recogidas en el Código? ¡Ah! Porque las letras, ayudadas de las armas, la habían hecho germinar en el espíritu público. ¿Y cómo se ha hecho esto? *Hablando y escribiendo* el hombre de letras; *callando* prudente y atento el hombre de armas.

Pero el soldado moderno también es hombre de letras, á su manera. Y en este caso, las funciones están confundidas para la obra grandiosa de sembrar y cultivar el espíritu humano. Letrado y soldado se compenetran, se ayudan, se completan, y al completarse ellos, se produce el bien. Un ejemplo aclara el concepto. El hombre de letras, poeta casi siempre, pues es el poeta la quinta esencia del letrado, dice: «Mi Patria es pequeña.» Y entonces, el soldado, también poeta de la fuerza, como el letrado es el poeta del sentimiento, dice: «Por aquí hemos de marchar para hacer más grande la Patria mía.» Y desenrollando sus mapas, calculando las distancias, balanceando sus fuerzas, contrastando sus elementos de lucha, traza la línea ideal hasta donde ha de extenderse el patriota para dar realidad al sentimiento del poeta. Luego, sí; luego viene el legislador con sus togas severas, con sus protocolos ilegibles, con sus disquisiciones históricas, y acaba de consolidar la obra de la espada vencedora, que se movió, por espíritu sublime de patriotismo, á los impulsos del sentimiento del literato.

Tal es la misión de estos elementos. Poeta, militar y legislador. Siempre, siempre, donde fué la fantasía del poeta le acompañó la espada luchadora del soldado. Cuando el legislador llegó, ya la obra tenía estado en la conciencia. La afirmó, la enmendó ó la negó. En el primer caso la victoria batía sus alas gloriosas sobre la Patria; en el segundo la roca Tarpella, cercana al Capitolio, era coronada por la figura del legislador; en el tercer caso el fantasma temible de la revolución se presentaba hasta en el festín de todas las concupiscencias.

Tal vez esto sea duro. Pero es esto verdad de la historia, que los hombres que razonan tienen que recoger cuidadosamente.

Razonemos.

Sí. Razonemos todos. No es hoy día de divagaciones gratas del espíritu. Es hoy día nuboso del tibio otoño en que la hoja madura se ve gila temblorosa en el árbol; y en estos días el legislador del «¡Centinela, alerta!» en vez de establecer odiosas comparaciones, para que el soldado, tranquilo y sonriente, con

la tranquilidad que presta la serenidad del espíritu, conteste con vencido: «¡Alerta está!»

Marcial Fidalgo.

Desde mi Torre á 15 de octubre de 1910.

Desde Melilla

El general Sr. Aldave no descansa en su labor de reconocer posiciones y estudiar sobre el terreno cuanto con la ocupación de este territorio se relaciona, territorio diferente al que rodea á Ceuta, no sólo por la estructura del terreno sino por el carácter y número de moros que lo puebla.

El respeto y las simpatías hacia el dignísimo é ilustrado general aumentan por día en los moros, de los que, los caídos y gente principal, no cesan de visitar al general y de mostrarles su adhesión.

El general habla con todos en los Zocos, escucha cuanto le exponen, y ordena con gran sensatez y cordura, sin dejación en un punto de su autoridad y los prestigios de España y de su Ejército y Marina.

El general Aldave, penetrado de la necesidad del aumento hasta el 50 por 100, de la indemnización de residencia, parece que lo ha propuesto al señor ministro de la Guerra, con sólidos argumentos y con los naturales y debidos respetos.

El diputado Sr. Amado ha declarado que se ocupará en las Cortes de las necesidades de este Ejército, y se manifiesta partidario del avance cuando haya motivo y razón para ello, que es lo mismo que EJÉRCITO Y ARMADA viene defendiendo, como era consiguiente al profundo conocimiento que de los problemas de Marruecos tiene su director, relacionado hoy con el senador Sr. Maestre, y de antiguo con el notable africanista Sr. Cerdeira, médico que fué del Sultán, Ab-el-Azis, y que residió en Marruecos, viajando constantemente por su interior, diez años.

La confianza en las dotes diplomáticas y de mando del general Aldave son aquí absolutas, y tanto este Ejército como el pueblo de Melilla consideran acertadísima la elección de este general para el mando más importante hoy de España.

Un melillense.

Carabineros

El haber de los cabos.

El que actualmente disfrutan los del Cuerpo, no sólo es exiguo para cubrir las más parenterías necesidades de la vida moderna, cual sucede con el que tiene asignado el carabinero, sino que no está en relación con el empleo que ejercen.

Tiene el cabo un mando de mucha responsabilidad; manda un puesto en el que hay seis, ocho ó diez individuos á sus órdenes, y tiene en él á su cargo un distrito de un número de kilómetros, muy variable, según sea de playa ó de frontera y según también la comandancia; pero que de todos modos es de doce ó catorce de ellos, cuando menos,

de cuyo distrito se le exige la debida responsabilidad.

Tiene además que estar atento á la disciplina de su fuerza; pasar las revistas necesarias para que tanto la policía de ella, cuanto la limpieza de armas, equipo, menaje y demás, esté como corresponde, y como si esto fuera poco, ha de atender además á la parte de detall y contabilidad que esos reglamentos le confieren.

Y para tanta responsabilidad, mucho mayor que la del carabnero, que sólo de practicar su servicio ha de cuidarse, é igual en todo á la del sargento, excepto en lo de que éste puede alguna vez mandar accidentalmente la sección, recibe el cabo un habar que escasamente excede de el del carabnero, y que dista mucho del que el sargento cobra.

Y no se diga que como compensación tiene esta honrada y modesta clase, la gratificación por años de servicio creada hace pocos años, pues sólo con saber que ésta es de siete pesetas cincuenta céntimos al mes, y á los ocho años de cabo, y de diez posetas á los diez, se convencerán los más incrédulos de lo mal retribuido que está el cabo de Carabineros.

Véase la razón con que pedimos para esa modesta clase de cabos de Carabineros, que tiene más trabajo y más responsabilidades que el individuo, y que cobra, con muy poca diferencia, lo que él y algunos menos.

Piense en esto el señor ministro de Hacienda y vea el medio de remediar el mal, aumentando algo el haber que cobra el cabo del veterano Instituto.

Rodrigo Soriano en Lisboa

Dígase lo que se quiera, y á fuer de imparciales, hemos de declarar que Rodrigo Soriano ha sido acogido con gran entusiasmo en Lisboa, y que su discurso fué aplaudidísimo.

EL CÓLERA

Noticias oficiales.

El embajador de España en Viena anuncia al ministerio de Estado que ha ocurrido un caso de cólera en Trieste, y el cónsul de esta ciudad se concreta á decir que ha ocurrido un caso sospechoso, pero sin asegurar que sea de cólera.

Las noticias oficiales de Constantinopla dicen que desde el día 9 hasta la fecha van registrados 21 casos de cólera y seis defunciones.

En Trevisonda fueron atacadas por el cólera, en igual periodo de tiempo, 88 personas, de las cuales murieron 36.

En otros departamentos, las invasiones ocurridas desde el día 2 del actual hasta el 6 fueron 61, muriendo cuatro de los atacados.

Asociación Regional de Clases pasivas de Málaga

Extracto de la sesión del día 19 de septiembre de 1910, bajo la presidencia de D. Adolfo A. Armendáriz.

Se da cuenta del fallecimiento de varios asociados.

El secretario entera á la Junta de diversos asuntos, entre ellos, de una carta del vicepresidente del Centro general de Pasivos excelentísimo señor don Justo Martínez, en que se refiere con gran número de datos el estado actual de dicho centro, falta de recursos para vivir decorosamente.

La Asamblea considera que están en la obligación todas las corporaciones de la clase de prestar á dicha entidad su más decidido concurso, moral y materialmente.

De un oficio del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en que se muestra agradecido por haber sido nombrado presidente honorario de esta Corporación, á la que ofrece su concurso.

De dos comunicaciones dirigidas por la presidencia al excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza y al coronel del regimiento de Extremadura, protestando del intencional atentado de que fué víctima el soldado de dicho Cuerpo, Diego González Arcos, y de las contestaciones obtenidas.

De un escrito del señor alcalde de esta ciudad remitiendo copia del proyecto para la transformación del impuesto de Consumos en esta capital, á fin de que nuestra corporación exponga su criterio. Se da cuenta también del informe que se dió sobre el particular, el cual hace suyo la asamblea.

De una comunicación invitando á la Presidencia al acto solemne de descubrir la lápida conmemorativa colocada en la fachada de la casa donde murió el notable artista D. José Cabas Galván. La asamblea agradece la atención.

De un B. L. M. del señor alcalde de esta ciudad invitando al Sr. Armendáriz, como presidente de la Comisión organizadora de los Juegos Florales, al banquete con que en el Hotel Roma obsequió el Ayuntamiento al alcalde de Madrid D. José Francos Rodríguez.

El señor presidente dá cuenta de haberse reunido las directivas de la Asociación y Centro de Clases Pasivas, con asistencia también de la de retirados por Guerra, con objeto de tratar del traslado de dicho centro á otro local más amplio y conveniente, por crear contar con nuevos elementos extraordinarios para verificarlo; al efecto se nombró una comisión con un amplio voto de confianza para que se encargue de estudiar este asunto, dando cuenta de

sus gestiones á la Junta Directiva y autorizando á esta para resolver en definitiva en representación de la general.

A propuesta del secretario Sr. Daza, se acuerda felicitar al presidente Sr. Armendáriz, por el gran éxito logrado en los Juegos Florales verificados en esta ciudad, como presidente que fué de la Comisión organizadora.

Se dió cuenta del alta y baja de socios y del estado de fondos y se levantó la sesión.

Información política

El general Weyler conferenció ayer en el Congreso con los Sres. Cobián y Aznar.

La Comisión de presupuestos ha emitido dictamen sobre los de Guerra y Marina.

Hoy contestará el Sr. Canalejas en el Congreso la interpelación del Sr. Sannate.

La recaudación del Tesoro durante la primera quincena del mes actual ha excedido en 1.127.000 pesetas á la obtenida en igual periodo del año anterior.

Según ha declarado el presidente del Consejo, el reconocimiento de la República portuguesa no se llevará á cabo hasta después que se reuna la Asamblea constituyente que el Gobierno de la vecina nación se propone convocar.

Los nueve obispos y ocho arzobispos que tienen asiento en la Alta Cámara se proponen asistir, desde el primer momento, á la discusión de la ley llamada del *candado*.

Noticias militares

Nuevo título á un artillero.

Su Majestad el Rey firmó ayer un decreto concediendo el título de conde de Llovera al teniente de Artillería D. Carlos Martínez de Campos y Serrano, que fué voluntario á la campaña de Melilla.

El nuevo conde de Llovera, que nació el 6 de octubre de 1887, es hijo del conde de Santovenia y nieto del duque de la Torre.

El bizarro oficial contraerá en breve matrimonio con la bellísima señorita Pepita Muñoz y Rocatalada, hija de los condes de la Viñaza.

El coronel Mata.

Há tiempo que se propuso á este distinguidísimo artillero, hoy coronel retirado, para un título nobiliario, como

justa recompensa á sus trabajos científicos, que merecieron ser traducidos al alemán.

Justo es que ahora se cumpla con este deber, rindiendo culto á la ciencia artillera y á las dotes especialísimas que concurren en artillero que merece el calificativo de ilustre.

Jura de bandera.

El domingo 23, jurarán la bandera los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Caballería, verificándose también una gran parada.

Homenaje.

En casa de D. Carlos Knappa, Alcalá, 38, se hallan expuestos el bastón y sable que el Arma de Caballería dedica al coronel Cavalcanti como prueba de admiración por su heroico comportamiento en la carga de Taxdirt.

También se halla expuesta la placa de plata con el nombre de los soldados muertos en la carga de Taxdirt que la misma Arma dedica al regimiento de Alfonso XII.

Visitas al Hospital militar de Carabanchel.

Su Alteza el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, acompañado del médico primero á sus órdenes, Sr. Van Baumberglen, ha visitado esta mañana el Hospital militar de Carabanchel.

Fué recibido por el alto personal sanitario y administrativo y el inspector militar de Sanidad de la región, Sr. Alayó.

Su Alteza recorrió diversas dependencias, examinó á los inyectados con el «606» y quedó muy complacido de la visita.

El ilustrado intendente de la primera región, D. Rafael Moreno, visitó hace días el Hospital militar de Carabanchel.

Como consecuencia de aquella visita, ha dictado al personal administrativo de dicho establecimiento la siguiente orden: «En mi visita de ayer, primera que he hecho á ese establecimiento, he podido apreciar que en todo cuanto se relaciona con la asistencia del militar enfermo, las funciones administrativas se ejecutan con un esmero que nada deja que desear, y que demuestra una acertada dirección.

Me complazco en manifestarlo á usted para su satisfacción y la del personal á sus órdenes.»

Diario Oficial

(Del día 19 del actual.—Núm. 229.)

Infantería.

Destinos.—Comandante D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa, á ayudante de campo del general jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región.

Vacantes.—Se anuncia una de capitán profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Caballería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato el segundo teniente D. Pedro Pintó.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María Teresa de Jesús Pineda, al capitán D. Eduardo Fajardo, y con doña Concepción Piquer, al primer teniente D. Emilio López.

Artillería.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo, al capitán D. Mariano Romero.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Irene Andreu, al capitán D. José Andreu, y con doña María de las Mercedes Orfila, al primer teniente D. Francisco Oria.

Reemplazo.—A esta situación pasan los tenientes coroneles D. Ismael Pérez y D. Francisco Masaller.

Ingenieros.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Anselmo Sánchez Tirado.

Sanidad Militar.

Destinos.—Médico mayor D. José Gamero, al Estado Mayor Central.

Oficinas Militares.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, el oficial tercero D. Carlos Fernández Brihuega.

Retiros.—Se concede al oficial primero don José Camarero.

La República de Portugal

Estudiantes amotinados.—Acuerdos del Gobierno.—Varias noticias.

Lisboa 18.

Comunican de Coimbra que algunos estudiantes penetraron en las aulas de la Universidad, gritando contra los profesores partidarios de Joao Franco. Rompieron los retratos de los Reyes y obligaron á los profesores á salir de sus cátedras.

Las autoridades han cerrado la Universidad para evitar nuevos desórdenes.

El Consejo de ministros se reunió para ocuparse del asunto y acordó que vaya á Coimbra Dalmeida, ministro del Interior, para conocer de cerca las causas y procurar que los ánimos se tranquilicen, conferenciando y dando instrucciones al gobernador civil.

El patriarca de Lisboa ha dirigido al clero una pastoral exhortándole á acatar la República y abrir una suscripción para las víctimas de la revolución.

El Gobierno ha abolido el cargo de rector en las Universidades, substituyéndolo por un profesor elegido en Consejo escolar, que no cobrará aumento de sueldo.

Los peritos judiciales han apreciado en unos dos millones de reis los destrozos causados en la Redacción y talleres del periódico *O Liberal* por los revolucionarios en la tarde del día 10.

El gobernador civil da esta noche una conferencia pública sobre la reorganización de la Policía.

Folleto n.º 12

Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

POR

Mr. A. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

DE

IVAN PETÉRS

todo llegó á la altura del centro, desde la cual pasó al *Bucefalo* tripulado por gente enemiga, á la *Santisima Trinidad* apresado al *Temible* vencido hacia mucho tiempo, y á los ingleses corriendo, maltratados y todo, hacia los buques que habían sotaventado. Durante aquella travesía, sufrió un fuego vivísimo que causó averías á sus cuatro navios, y disminuyó sus disposiciones bélicas; pero aunque la columna victoriosa de Nelson le recibió á balazos, viendo que no había nadie á quien socorrer, continuó su movimiento llegando á la retaguardia, donde se estaban batiendo los dieciséis buques franceses y españoles contra la columna de Collingwood. A querer sacrificarse podía salvar allí al

unos buques, ó añadir gloriosas muertes á las que debían consolarnos de una gran derrota; pero desanimado con el fuego que acababa de sufrir su división, y consultando no á la desesperación sino á la prudencia, nada hizo, sin que por esto le tratara la fortuna mejor que á Villeneuve, pues por haber querido evitar un desastre glorioso, halló en otra parte otro inútil.

En aquel extremo de la línea, que había trabado la lucha contra la columna de Collingwood, peleaban todos los navios franceses, á escepción del *Argonauta*, con un valor digno de una gloria inmortal, y en cuanto á los españoles, dos, esto es, el *Santa Ana* y el *Príncipe de Asturias*, secundaban con valentía la conducta de los franceses.

Al cabo de una lucha de dos horas, el *Santa Ana*, que era el primero de la retaguardia, perdió todos los palos, teniendo que arriar bandera; pero causó al *Régio Soberano* casi tanto daño como de él había recibido, portándose Alava, quien quedó mortalmente herido, como un bravo. El *Fogoso*, que era el que se hallaba más cerca del *Santa Ana*, después que hizo grandes esfuerzos para socorrerle, impidiendo al *Régio Soberano* que forzase la línea, se vió abandonado por el *Monarca*, navio que le dejó atrás; entonces le cogieron la vuelta, y acometido por dos navios ingleses, tuvo

que dejar desamparados á aquellos dos. En seguida la emprendió con el *Temerario*, teniendo que rechazar varios abordages, y perdiendo cerca de cuatrocientos hombres de setecientos que componían su tripulación. El capitán Beaudouin, que era quien lo mandaba, murió en la refriega, y emplazándose inmediatamente el teniente Bazin, quien también resistió con valor los asaltos de los ingleses; pero estos volvieron á la carga, y apoderándose del castillo de proa, vióse obligado el valiente Bazin, herido, cubierto de sangre, y con muy poca gente á su alrededor, á defenderse en el castillo de popa, hasta que se rindió después de una resistencia lo más gloriosa que puede darse.

Detrás del *Fogoso*, y en el sitio que acataba de dejar el *Monarca*, se hallaba el navio francés *Pluton*, mandado por el capitán Cósmao, y maniobraba con tanta audacia como destreza. Apresurándose á ocupar el hueco que dejó el *Monarca*, detuvo al navio enemigo llamado *Marte*, que procuraba pasar por allí, lo acribilló á balazos, é iba á tomarlo al abordage, cuando fué á hacerle fuego por la popa un buque de tres puñtes. Entonces se escabulló con no poca habilidad, de manos de aquel nuevo contrario, y presentándole el costado on vez de la popa, evitó su fuego, disparando sobre él varias andanadas mortíferas.

Luego se volvió hacia su primer enemigo, y aprovechándose del viento, con siguió cogerle por la popa, derribarle dos palos y ponerle fuera de combate. Libre ya de aquellos dos adversarios, trató el *Pluton* de ir á socorrer á los franceses que se hallaban agoviados por el número, gracias á los buques que emprendieron la retirada, faltando á su deber.

Detrás del *Pluton*, se dió un combate memorable, digno del que sostuvo el *Temible*, y tan sangriento como él, por el *Algeciras*, navio que montaba el contraalmirante Magón, natural de la isla de Francia, hijo de una familia de San Malo, joven todavía, y de tan bella figura como valiente. Al principiar la acción, reunió á su gente, y prometió al primer marinero que se arrojase al abordage, un soberbio tahalí que le había regalado la Compañía de Filipinas, de suerte que todos querían hacerse acreedores á semejante premio. Portándose en seguida como se habían portado los comandantes del *Temible*, el *Fogoso* y el *Pluton*, avanzó el contraalmirante Magón con el *Algeciras*, para ver de cerrar el camino á los ingleses, que querían cortar la línea, y se encontró con el *Tonante*, navio de ochenta cañones, francés en otro tiempo, inglés desde lo de Aboukir, y montado por el capitán Tyler, oficial sumamente animoso. Acercóse á él todo

lo que pudo, le hizo fuego, y virando de costado enredó el bauprés en los obenques del navio enemigo, de suerte, que como los obenques son unas escalas de cuerdas, que ligando los mástiles al casco del navio, sirven para afirmarlos ó subirlos, quedó atado á su enemigo. Entonces reunió Magón en torno suyo á los marineros de más vigor para conducir al abordage pero le sucedió lo mismo que á la tripulación del *Temible*, pues cuando se hallaban reunidos en el puente y el bauprés, dispuestos á caer sobre el *Tonante*, sufrieron de otro navio inglés que se había puesto de costado, varias descargas de metralla que derribaron á muchos de ellos. Entonces fué preciso, antes de pensar en seguir el abordage, responder al nuevo enemigo que había acudido, y á otro que iba á reunirse con los dos que ya había, para disparar contra los costados ya destrozados del *Algeciras*. Mientras que Magón se defendía contra aquellos dos buques, le abordó el capitán Tyler, quien se proponía también caer sobre el puente del *Algeciras*; pero él lo recibió á la cabeza de la tripulación con una hacha en la mano, ejemplo que imitaron sus marineros, siendo rechazados los ingleses. Por tres veces volvieron á la carga, más otras tantas los rechazó del puente del *Algeciras*, cayendo muerto á su lado Latourneur, capitán del pabellón, y herido el teniente de

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio filgen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

GALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eurnando VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.



JOVENES sin CARRERA

Estudios por correo sin salir de casa para obtener en seis meses el título de **Tenedor de Libros**.—Pedid detalles. Clases para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos.—Se colocan alumnos. **43, MONTERA, 43.**

Banco de España. Tabacalera
Preparación próximas oposiciones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.